Año XVI — Martes 13 de Abril de 1886 — Núm. 2860

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona. . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
Resto de España y Portugal . 3 id. 20.
Islas de Cuba y Tuerto-Rico, semestre 6 pesos
en oro, 1 año 8 id.

En Francia. . . Trimestre, 30 Semestre, 45 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—P. . RESO,—4, P.° 3.° 1.° PTA.




La Lucha.

DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Abril.—Dia 12 *Tiempo medio á mediodia verdadero* 0 *hs.* 0 *ms.* 50 s.

TERMÓMETRO			Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en m|m.
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
7	23	15'0	752'5	76	Variable	SO.	Viento	0

OBSERVACIONES.—

Seccion Oficial.

Gaceta del 10.—No contiene disposicion alguna de interés general.

REVISTA POLÍTICA DE LA SEMANA.

Las elecciones efectuadas el domingo último, han despertado gran interés y extraordinaria curiosidad por la excesiva imparcialidad, —si en esto cabe exeso,—con que este Gobierno ha procedido y que todos reconocen; por la lucha que naturalmente habia de existir entre ortodoxos y heterodoxos y por la intervencion de los republicanos en estas lides, despues de tantos años de retraimiento. Asi es, que como sucede con todo aquello en que hay grande interés y cuyo resultado no es fácil conocer, una vez conocido todo son comentarios y relacion de sucesos, admiraciones y aplausos por una parte y admiracion tambien pero ràbias por otra.

Estas últimas les ha correspondido de derecho á los celebérrimos Romero Robledo y Lopez Dominguez.

Examinada la cosa friamente y con imparcialidad, hay que convenir que es naturalísimo este resultado, porque aparte la importancia personal de estos dos señores que está bien léjos de mi ánimo rebajar, políticamente hablando son dos sujetos á quienes todos conocen ya y saben cuanto de ellos puede esperar la pátria, mucho mas cuando tan públicamente lo han demostrado al unirse defendiendo ideas perfectamente opuestas con el fin solo de lograr lo que ni aun con este exeso de *sans façon* han logrado traer una minoria de importancia á estas Córtes. Todo sea por amor de Dios, y yo les aconsejaria, si á ello tuviera derecho, que se conformáran con su desgracia y no se dedicasen ahora á hacer en sus periódicos artículos de tan mediano gusto como los que se han hecho públicos en *El Diario Español* y *El Resúmen*, sobre todo uno de anoche de este último, porque esto solo conduce á demostrar mas palmariamente, que no hay en sus ideas un principio fijo y sério, sino sola una aspiracion personal, tan avasalladora, que no hay medio que les asuste por grande que sea con tal de llegar al logro de ella.

Esta desesperacion de heterodoxos é izquierdistas se hace mas pública, al ver que todos los diarios de los otros partidos están conformes en decir, que no ha habido coaccion alguna por parte del Gobierno en favor de estos ó de los otros candidatos, sino una imparcialidad tan grande, que ha dado màrgen á quejas de parte de los ministeriales, algunas de ellas justísimas, porque yo entiendo que algo debia haber hecho el Gobierno en aquellos distritos en que la máquina administrativa se hallaba en poder de los conservadores y que, por consecuencia natural, dadas las artes á estos señores tan habituales, habian de coaccionar á todo aquel que no defendiera su bandera.

Pero mas vale que el exeso haya sido en este sentido, porque asi hemos logrado los aplausos de propios y estraños cual lo demuestran los artículos del periódico inglés *Le Temps* y de los franceses *Le Gaulois* y *L' Autorité*, y porque se ha demostrado que el pais está contentísimo de ver al partido liberal en el poder al concederle libremente la mayoria que en estas córtes ha logrado.

***

El discurso del señor Cánovas en el Círculo de la Carrera de San Gerónimo, ha sido otro cachete propinado con valiente mano al señor Romero. Tuvo don Antonio frases de certera punteria y rudo golpe para su antiguo lugarteniente, que habrán hecho á este recordar pasadas glorias y complacencias para dolor mas grande de sus males presentes.

***

Aparte de esta batallona cuestion de elecciones, solo un hecho ha sido comentado y generalmente aplaudido en esta semana, y se ha debido al ministro de Marina. Dicho señor ha presentado à la firma de S. M. la Reina un decreto por el que hace entrega al Ministro de Hacienda por inútiles é inservibles, de una fragata, 3 vapores, 10 corbetas y 16 cañoneros, todos barcos viejos é imposibles para la navegacion, que no sirven ya más que para la enagenacion ó el desguace.

Este es un buen paso que, si es secundado con ulteriores medidas de compras y arreglos, vendria á producir la reorganizacion de nuestra armada como logró la de Italia, pues de nada sirve que haya un crecido número de barcos si éstos se hallan en estado tan lastimoso que solo sirven para ocupar continuamente un sitio de honor en nuestros arsenales. Felicitamos, pues, por la medida, que quiera Dios tenga efecto y sea el principio de una reorganizacion tan necesaria como deseada.—M. F.

Madrid 10 Abril de 1886.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 10 Abril de 1886.

Se espera con ansiedad el escrutinio general de las elecciones de diputados que debe verificarse mañana. Los datos recibidos de muchos distritos, son tan confusos que no permiten asegurar todavía quienes han triunfado. Los candidatos han puesto en juego tantas artes para vencer á sus contrarios, que no es fácil saber lo que sucederá á muchos de ellos. La opinion es unánime. El gobierno ha llevado la sinceridad prometida á un punto que le ha perjudicado sacrificando algunos de sus amigos mas queridos. Pero no hay quien lo niegue, sino es los izquierdistas y los húsares desbocados y rabiosos con su derrota. Si en muchos distritos hay confusion, es obra de los mismos candidatos, no de los ministros. Ya se verá cuando las Córtes se reunan y empiecen las discusiones de las actas.

El general Salamanca insiste en su dimision del cargo de director de Administracion Militar; pero acaso acaso el señor Sagasta logre convencerle de que no debe dejar su puesto. Parece que obedece la dimision á disentimientos personales entre el señor Ministro de la Guerra y el general Salamanca, pero no significa que este deje de estar de acuerdo y totalmente al lado del jefe del partido liberal.

Ya empieza á preocuparse el gobierno de la presidencia del Congreso. Los candidatos, hasta ahora, son el señor Martos, el señor Marqués de la Vega de Armijo, el señor Alonso Martinez y el señor Navarro Rodrigo.

Pero como no se habla de crísis parcial ni es probable que la haya para dar descanso al señor Ministro de la Gobernacion hasta que las Córtes se reunan, quedan descartados varios candidatos.

Por este motivo el señor Alonso Martinez; por otros el señor Navarro Rodrigo.

Sí; hoy por hoy los verdaderos candidatos á la Presidencia del Congreso son los señores Martos y Vega Armijo. El primero tiene, según parece, la formal promesa del señor Sagasta. El segundo, la influencia del general Martinez Campos y la amistad de muchos diputados de la mayoría. Se estarà sin embargo á lo que el gobierno proponga y, sea la que sea la solucion, es seguro que no habrá disidencia alguna en el campo ministerial.

Tambien se ocupa el gobierno de la provision de senadurías vitalicias y de la eleccion de senadores.

Dos asuntos que le han de dar muchos dolores de cabeza.

Porque las ambiciones son iguales en todos los partidos.—M.

GERONA 13 DE ABRIL DE 1886.

LAS ELECCIONES.

EN RIPOLL.

Mi distinguido amigo: terminaron las elecciones y el país ha dado una elocuente muestra de lo que estima á su antiguo Diputado D. Félix Maciá y Bonaplata.

La lucha ha sido reñida, no hay que negarlo; pero lo empeñado de ella no ha sido por simpatías al conservador D. Domingo Call, sinó por causas de los médios que los amigos de este, pocos en número, han puesto en juego. Los amigos de Maciá contábamos con la influencia lejítima de sus arraigadas simpatías, pero nunca habiamos podido imajinar tuvieramos que hacer frente al dinero que los adversarios han derrochado con mano pródiga.

Figurese V. que no pudiendo lograr nada por los medios reprobados de la mentira y de la calumnia, hicieron subir por estas comarcas al Marqués de Aguilar, de cuya personalidad hemos oido hacer siempre muchos elojios al señor Maciá. ¡Bien paga el Diablo á quien bien le sirve! El Marqués, mostrandose ingrato con quien le profesaba buen afecto, subió por aquí en donde no conoce á nadie; asintió á las paparruchas de los amigos de Call é hizo cuanto humanamente pudo para perjudicar el éxito de la candidatura de D. Felix.

Nada consiguieron ni Call ni él ni los pocos que le secundan, y viendo mas tarde que la derrota iba á ser tremenda y ridícula, apelaron al supremo recurso del dinero, cuya elocuencia es inmensa y convincente para algunos miserables que venden su libertad y su derecho por un puñado de oro. Figúrese V. amigo mio, que se han pagado los votos á ocho, doce y quince duros. Al fin de la contienda, se subió la tasa hasta veinte duros y para que comprenda V. la desesperacion de los Callistas, á las dos de la tarde del dia de la votacion, viendo que apesar de sus esfuerzos no lograban el número que apetician, los de Call iban en busca de electores amigos nuestros ofreciendo y dando ocho duros à cada uno si se abstenian de votar.

Y lo que sucedia aquí, acontecia en Ribas en donde los billetes de banco pasaban de una mano à otra de una manera increible mezclados con suposiciones gratuitas y falsedades que dá asco recordar.

Todo ha sido inútil, y la victoria del señor Maciá ha coronado los esfuerzos de sus numerosos amigos que han peleado sin otras armas que la razon, sin otra influencia que la que les dán las simpatías del Sr. Maciá que son arraigadísimas, y sin otra elocuencia que la que le conceden los servicios prestados al país que le vió nacer, por el que de nuevo vá à sentarse en el Congreso, representando á un distrito que tanto le debe y por el que està dispuesto á continuar trabajando noche y dia.

Nuestro desprecio à los séres venales que no han tenido el decoro suficiente para permanecer adictos á su dignidad personal; conmiseracion para cuantos han faltado á sus deberes de amigos y hombres de palabra; lástima para los que han combatido movidos por míseras rencillas de localidad, y el mas cordial parabien para los que hoy, como siempre, han defendido la causa de la justicia y del país representada por el honrado ciudadano y queridísimo Diputado señor Maciá y Bonaplata à quien envia desde las

columnas de este periódico, la felicitacion mas sincera y cordial su efectísimo amigo.

El Corresponsal.

EN PUIGCERDÁ.

Amigo Ruiz: ya sabe V. el resultado de la eleccion por mi telégrama del cinco.

Aquí vinieron á ofrecernos el oro y paparruchas Call, Aguilar (¿Quién es Aguilar?) y algunos satélites del primero, pero se fueron cariacontecidos y mohinos con el rabo caido como suele decirse. Que se figuraban ¿qué la Cerdaña es país de necios y de ingratos? que aquí abrigamos la ingratitud en el pecho y la traicion en el corazon?

Para los hijos de la Cerdaña no hay mas candidato posibe que el señor Maciá á quien como hombre se le quiere, como hijo del país se le aprecia y como su Representante se le idolatra. Perdieron, pues, el tiempo esas aves de paso, y con Marqués y sin Marques, el señor Call ha recibido la segunda leccion y recibirá cincuenta mas si es necesario.

Me dicen que en otras partes el dinero que el candidato de oposicion ha derrochado para alcanzar votos, no tiene fin; pues con su pan se lo coma, que si moralizando así quiere ese señor ser Diputado, mucho temo quede cacareando y sin pluma como el gallo de moron, y sin el acta que tanto ansia y con afán tanto busca.

Y nada mas por hoy: hasta otra y ¡viva Maciá! Suyo afectísimo buen amigo.—L.

EN BAGET.

Nada; que no escarmienta el señor Call, amigo Director y erre que erre en querer lo que el país no piensa darle. La vez pesada vino pidiendonos sus sufragios y, no obstante ser candidato oficial y amenazar y subir y bajar y llevar tuertos y jorabados de ayudas de cámara y ofrecer dinero, no pudo sacar mas que la derrota.

No escarmantado, vuelve ahora de nuevo con su tuerto y otros adminículos, mas la alta y tiesa figura de un noble Marqués, y nada; nueva derrota, pero á cuanta costa amigo mio, á costa de viajes, de hablar mas que los sacamuelas, de ofrecer mas que existe para dar, de chismes á legua y de amenazar como si tuviera en su poder las playas de Ejipto. ¡Apenas si nuestros hombres han derrochado dinero! á cinco, luego á siete, luego á doce duros por voto y *paquetillas* de tabaco; pero que si quieres.

Para remate de fiesta, el dia de la eleccion se nos presenta de nuevo aquel tio de las botas, ¿recuerda V.? aquel Quijote finchado que cabalgando su rocin trotero y con unas botas de tres kilómetros, vino la pasada eleccion á enseñarnos lo que puede la vanidad y lo que es la tontería. Pues por segunda vez lo tuvimos aquí, jaquetón como los del Perchel, mas bravío que gañan malhumorado y con más tierra en la Habana que llanuras de agua hay en el camino.

Y nada: marchóse maltrecho y cabizbajo á colgar las botas hasta otra, porque nuestro don Simplicio se conoce no las descuelga mas que en tiempos de elecciones para hacer *pó* por estas tierras.

Nada ha valido: ni amenazas, ni mucho dinero, ni ofertas, ni Aguilares, ni botas, ni tuertos, ni faranduIas y don Félix Maciá y Bonaplata es otra vez Diputado por obra y gracia de la voluntad del país que lo quiere, lo ha querido y lo querrá mal que pese á los advenedizos, forasteros y despechados. Y sino, veremos á la que viene. Dicen que al señor Call le cuesta 9.000 duros la eleccion: ¡lástima de dinero! Con él hubiera podido renovar las botas el Quijote, comprarse algun abrigo el tuerto y buscar en lejanas tierras remedio á sus dolencias el candidato. Pero allá ellos: en cambio, los que hemos votado por Maciá, por el amigo y por el Diputado que tanto bien ha hecho y está dispuesto hacer al país, que es lo que nos interesa, estamos contentos, porque nosotros ni nos vendemos ni traicionamos ni nos acobardamos aunque venga seis veces á la semana el pobrecito hombre de las botas, á quien le mando un ¡Viva Maciá! para que aprenda lo que no sabe.

Hasta otra se despide su buen amigo.— C.

Gacetilla General.

La Direccion General de Impuestos, por órden de 6 del actual, ha dispuesto que el dia 30 termine el plazo para la cobranza voluntaria de las cédulas personales, y que desde 1.° de Mayo próximo se expidan con recargo á todos los que las soliciten.

—Ayer estaban en Gerona los señores Camps, Alvarez Mariño y Vehí muy ocupados, según nos digeron, en preparar las cosas para que salgan elejidos Senadores de su partido el mismo señor Vehí, el Marqués de la Torre y el señor de Romaní tio del Marqués de Aguilar. Parece que entre dichos señores no reinó gran cordialidad, porque el señor Alvarez Mariño, recordando sus antecedentes liberales, no se aviene á secundar determinados planes que han de redundar en beneficio de un elemento marcadamente mestizo.

Veremos en que queda ello.

—Segun se nos dice este año, las procesiones de Semana Santa van á tener un atractivo mas que las de años anteriores; ello es el aumento de andas, pasos ó *misterios* de la vida y pasion de Jesús. Con tal motivo, la solemnidad será grande y numeroso el el concurso de las hachas.

—Anteayer y á causa del mal tiempo, no pudo verificarse por las calles de costumbre la procesion del *Viacrucis*, efectuándose por dentro de la Iglesia de San Pedro de donde debia salir.

—A las tres de la tarde de hoy y como complemento á las conferencias reIijiosas que viene dando el ilustrado canónigo D. Felipe Neri Vazquez, recibirán el Sacramento de la penitencia los alumnos del acreditado colejio *Academia Gerundense* en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, y mañana á las seis de la misma confesarán y comulgarán los que tienen ya la edad é instruccion para recibir á S. D. M.

—Sin perjuicio de publicar íntegro el cuadro como hacemos todos los años, debemos adelantar hoy noticia de los oradores sagrados que el lúnes próximo ocuparán la Cátedra del Espíritu Santo en la iglesia Catedral con motivo de la funcion de cuarenta horas y son; de 11 á 12 el Padre Sacrest: de 12 á 1 el Canónigo D. Vazquez; de 5 á 6 el Padre Valero; de 6 á 7 el Padre Maigí, todos de la compañía de Jesús y de 7 á 8 el Dean D. Antonio Cervantes. Dichas cinco horas corresponderán respectivamente, á las señoras D.ª Rosa de Ferrer de Cárles, D.ª Sabina Sayol viuda de Felip, D.ª Concepcion de Manresa viuda de Cors, D.ª Adelaida Maranges de Pastors y Condesa de Berenguer.

--Ayer llovió, hizo viento frio é incómodo, nevó, salió el sol y volvió á nublarse.

Las montañas con nieve. No nos quejaremos.

—El domingo tuvo lugar el recuento general de votos. Los Diputados proclamados son; D. Juan Fabra y Floreta, D. Félix Maciá y Bonaplata, D. José Pallejá y D. Alberte de Quintana, liberales-dinásticos; D. José Alvarez Mariño, D. Alberto Camps, Don Tomás Roger y el Marqués de Aguilar, conservadores; el primero de éstos, de Romero Robledo; el segundo y cuarto de Cánovas y el tercero independiente.

Apesar de esta clasificacion, no falta quien asegura que el señor Alvarez Mariño tomará asiento entre los Diputados de la mayoría.

—En la Excolegiata de San Félix, está teniendo lugar la novena que todos los años se efectua en dicho templo dedicada al patrón de nuestra ciudad el glorioso San Narciso.

Los sermones hasta el domingo último, han estado á cargo del incansable padre Valls de la Compañía de Jesús, siendo numerosa la concurrencia que asiste, hasta el extremo de que el domingo, no obstante la lluvia de la tarde, la acumulacion de fieles fué extraordinaria con gran contentamiento del ilustrado orador.

—El Alcalde de Llagostera y los seis electores que componian la mesa electoral en aquella villa, han sido declarados procesados habiéndose decretado judicialmente la suspension del Alcalde señor Roure.

Si en todas partes en donde se han cometido abusos se procediera de esta manera, los chanchullos electorales terminarian y el respeto á la ley seria un verdadero culto.

Sentimos se dé lugar á procedimientos de esta clase; pero no hay mas remedio que procurar la desaparicion de esas *tupinadas* y escándalos electorales que desacreditan el sistema representativo y á tantos disgustos dan marjen.

ANUNCIOS OFICIALES

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL
de la
INMORTAL GERONA

—AVISO—

Habiendo acordado el Excmo. Ayuntamiento sacar á pública subasta por término de cinco años que empezarán el dia 1.° de Julio próximo y concluirán en 30 de Junio de 1891, el arriendo del arbitrio establecido sobre los puestos públicos de venta en las plazas y mercados de esta capital y sobre los sitios existentes en el edificio Pescaderías; se pone en conocimiento del público que dichas subastas se verificaran con sujecion á los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaria municipal y tendrán lugar en estas casas consistoriales el dia 13 del próximo mes de Mayo á las once de la mañana la primera y á las doce la última bajo el tipo anual de 7000 pesetas y 2260 pesetas respectivamente.

Gerona 10 Abril de 1886.—El Alcalde, *Francisco de P. Massa*.

Seccion recreativa.

Los señores de Gedeón estaban consultando el calendario.

—Qué fastidio—dice la señora—el dos de Mayo cae este año en viernes.

Y responde Gedeón inquieto:

—Mira no caiga tambien en *trece*.

Seccion Comercial.

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 12 de Abril de 1886, hasta las 4 de la tarde.

	Capital. PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		58'52	58'57
Id. id. exterior.		58'55	58'60
Id. deuda amortizable.		75'75	75'85
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	89'15	89'25
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos.	500	23'50	23'75
Id. Hispano Colonial.	1250	89'00	89'25
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	14'15	14'50
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	475	36'15	36'55
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	500	59'90	60'00
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	64'75	64'90
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	39'25	39'60
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	84'15	84'50

Telégramas de nuestro servicio particular.

GACETILLA RELIGIOSA

Santo de hoy.

San Hermenegildo Rey.

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia de las Bernardas.

En los domingos durará la exposicion siete horas, á saber; cuatro por la mañana desde las 8 á las 12: y por la tarde tres empezando una hora antes: y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion

Telégramas.

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 12 á la 1 de la tarde.—«La Gaceta» publica el Decreto creando Cámaras de comercio en varias capitales, entre ellas Gerona.

Los trenes de Andalucia circulan libremente.

Han habido temblores de tierra en Granada, Loja y varias otras poblaciones.

M.